D.ª REBECA DE JUAN DÍAZ, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día ocho de octubre de dos mil diecinueve fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

12. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Formación Permanente para el Desempeño Profesional y Desarrollo Social

12.01. El Consejo de Gobierno aprueba, en relación con el Centro Universitario de Idiomas a Distancia (CUID), los siguientes asuntos, según anexo:

- Transferencia a los centros asociados por matrícula de la modalidad en línea del curso académico 2018-2019.
- Transferencia a los centros asociados por matrícula de la prueba Libre de acreditación de idiomas del CUID de junio 2019.
- Transferencia a los centros asociados por matrícula de los exámenes de acreditación CertACLES-CUID celebrados en las convocatorias de junio y septiembre de 2019.
- Actualización retribuciones de los colaboradores del CUID 2019-2020.
- Corrección a la consideración de estudiantes UNED en el curso 2019-2020.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a nueve de octubre de dos mil diecinueve.

Vicerrectorado de Formación Permanente
para el Desempeño Profesional y el Desarrollo Social

De conformidad con la legislación vigente, a propuesta del Vicerrector de Formación Permanente para el Desempeño Profesional y el Desarrollo Social, se eleva al Consejo de Gobierno de esta Universidad las siguientes propuestas en relación con el Centro Universitario de Idiomas Digital y a Distancia (CUID):

1. Transferencia a los centros asociados por matrícula de la modalidad en línea del curso académico 2018-2019.
2. Transferencia a los centros asociados por matrícula de la prueba Libre de acreditación de idiomas del CUID de junio 2019.
3. Transferencia a los centros asociados por matrícula de los exámenes de acreditación CertACLES-CUID celebrados en las convocatorias de junio y septiembre de 2019.
4. Actualización retribuciones de los colaboradores del CUID 2019-2020.
5. Corrección a la consideración de estudiantes UNED en el curso 2019-2020.

Tel: 91-398 77 65
Fax: 91-398 60 37

vrector-formacionpermanente@adm.uned.es

Vicerrectorado de Formación Permanente
para el Desempeño Profesional y el Desarrollo Social

MEMORIA

1. **Transferencia a los centros asociados por matrícula de la convocatoria general, modalidad en línea, del curso académico 2018-2019.**

Se propone el pago único por matrícula de la convocatoria general, modalidad en línea, del curso académico 2018-2019, según el régimen económico de los ingresos del CUID a los centros asociados y de apoyo en el extranjero, aprobado en la Comisión de Gestión Interna, Comisión Delegada del Consejo Social, en su sesión del día 12 de julio de 2018.

CENTRO	Total	CENTRO	Total
A CORUÑA	6.726,45	JAÉN-ÚBEDA	1.088,70
ALBACETE	5.249,70	LA PALMA	684,00
ALMERIA	2.684,55	LA RIOJA	2.778,60
ALZIRA-VALENCIA "Francisco Tomás y Valiente"	20.618,40	LA SEU D'URGELL	895,20
ASTURIAS	7.254,90	LANZAROTE	1.361,10
ÁVILA	1.207,80	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	4.941,15
BARBASTRO	4.127,70	LES ILLES BALEARS	9.244,05
BARCELONA	32.132,55	LUGO	2.395,20
BAZA	1.044,60	MADRID	100.124,25
BERGARA	6.872,85	MADRID SUR	12.894,45
BIZKAIA	12.222,75	MÁLAGA	6.969,00
BURGOS	2.982,15	MELILLA	1.486,65
CÁDIZ	5.128,35	MÉRIDA	4.482,15
CALATAYUD	7.284,00	MOTRIL	2.003,70
CAMPO DE GIBRALTAR	848,40	OURENSE	1.713,75
CANTABRIA	5.400,45	PALENCIA	4.076,55
CARTAGENA	6.240,90	PAMPLONA	9.747,45
CASTELLÓ	4.114,35	PLASENCIA	1.534,40
CERVERA	2.593,20	PONFERRADA	2.711,40
CEUTA	749,70	PONTEVEDRA	6.987,60
CIUDAD REAL "Lorenzo Luzuriaga"	3.159,30	SEGOVIA	1.626,00
CÓRDOBA	3.027,00	SEVILLA	8.445,60
CUENCA	1.223,55	SORIA	1.176,15

Tel: 91-398 77 65
Fax: 91-398 60 37

vrector-formacionpermanente@adm.uned.es

CENTRO	Total	CENTRO	Total
DENIA	3.421,05	TALAVERA DE LA REINA	2.336,70
ELCHE	11.445,90	TENERIFE	5.867,40
FUERTEVENTURA	1.402,95	TERUEL	1.590,90
GIRONA	4.292,40	TORTOSA	4.767,30
GUADALAJARA	5.434,20	TUDELA	2.022,00
HUELVA	2.031,30	VITORIA-GASTEIZ	7.519,35
INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES	414,30	ZAMORA	2.956,05

Total liquidación: 387.763,50 €

CENTROS EN EL EXTRANJERO (EUROPA) :

- **LONDRES: 1.065,30 €**
- **ROMA: 157,80 €**
- **BERNA: 537,60 €**

CENTROS EN EL EXTRANJERO (FUERA DE EUROPA):

- **NUEVA YORK: 182,40 €**
- **MÉXICO: 138,00 €**

2. Transferencia a los centros asociados por matrícula de la prueba Libre de acreditación de idiomas del CUID de junio 2019.

Se propone el pago único a los centros asociados por matrícula de la prueba libre de acreditación del CUID de la convocatoria de junio de 2019, según el régimen económico de imputación de los ingresos del CUID, aprobada en la reunión del Pleno del Consejo Social celebrada el 27 de marzo de 2019.

CENTRO	Total	CENTRO	Total
A CORUÑA	145,00	LA PALMA	7,50
ALBACETE	87,50	LA RIOJA	60,00
ALMERIA	27,50	LANZAROTE	30,00
ALZIRA-VALENCIA "Francisco Tomás y Valiente"	147,50	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	37,50
ASTURIAS	112,50	LES ILLES BALEARS	120,00
BARBASTRO	37,50	LUGO	20,00
BARCELONA	220,00	MADRID	842,50
BAZA	27,50	MADRID SUR	70,00

Tel: 91-398 77 65
Fax: 91-398 60 37

vrector-formacionpermanente@adm.uned.es

Vicerrectorado de Formación Permanente
para el Desempeño Profesional y el Desarrollo Social

CENTRO	Total	CENTRO	Total
BERGARA	75,00	MÁLAGA	95,00
BIZKAIA	82,50	MÉRIDA	57,50
BURGOS	20,00	MOTRIL	10,00
CÁDIZ	25,00	OURENSE	47,50
CALATAYUD	72,50	PALENCIA	75,00
CANTABRIA	82,50	PAMPLONA	90,00
CARTAGENA	25,00	PONFERRADA	27,50
CASTELLÓ	20,00	PONTEVEDRA	147,50
CERVERA	20,00	SEVILLA	60,00
CIUDAD REAL "Lorenzo Luzuriaga"	27,50	TALAVERA DE LA REINA	67,50
CÓRDOBA	45,00	TENERIFE	112,50
CUENCA	40,00	TERUEL	40,00
DENIA	25,00	TORTOSA	112,50
ELCHE	182,50	TUDELA	27,50
FUERTEVENTURA	27,50	VITORIA-GASTEIZ	57,50
GIRONA	40,00	ZAMORA	37,50
GUADALAJARA	45,00		

Total liquidación: 3.912,50 €

CENTROS EN EL EXTRANJERO (EUROPA) :

- **LONDRES: 37,50 €**
- **ROMA: 7,50 €**
- **BERNA: 15,00 €**

3. Transferencia a los centros asociados por matrícula de los exámenes de acreditación CertACLES-CUID celebrados en las convocatorias de junio y septiembre 2019.

Se propone el pago único a los centros asociados por matrícula de los exámenes de acreditación CertACLES-CUID de la convocatoria de junio y septiembre de 2019, según el régimen económico de imputación de los ingresos del CUID, aprobada en la reunión del Pleno del Consejo Social celebrada el 27 de marzo de 2019.

Tel: 91-398 77 65
Fax: 91-398 60 37

vrector-formacionpermanente@adm.uned.es

Vicerrectorado de Formación Permanente
para el Desempeño Profesional y el Desarrollo Social

CENTRO	TOTAL	CENTRO	TOTAL
A CORUÑA	390	LA RIOJA	430
ALZIRA-VALENCIA "Francisco Tomás y Valiente"	1.290	LANZAROTE	250
ASTURIAS	720	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	250
ÁVILA	90	LES ILLES BALEARS	50
BARBASTRO	800	LUGO	320
BARCELONA	750	MADRID	4.320
BERGARA	40	MADRID SUR	330
BAZA	40	MALAGA	420
BIZKAIA	60	MELILLA	170
CADIZ	120	MÉRIDA	280
CALATAYUD	350	MOTRIL	80
CANTABRIA	250	PALENCIA	330
CARTAGENA	970	PLASENCIA	80
CASTELLÓ	200	PONTEVEDRA	410
CIUDAD REAL "Lorenzo Luzuriaga"	130	SEGOVIA	180
CÓRDOBA	110	SEVILLA	560
CUENCA	150	SORIA	190
DENIA	370	TALAVERA DE LA REINA	70
ELCHE	540	TENERIFE	960
GIRONA	250	TERUEL	480
GUADALAJARA	200	TUDELA	180
HUELVA	120	VITORIA-GASTEIZ	310
JAÉN-ÚBEDA	60	ZAMORA	30
LA PALMA	170		

Total liquidación: 18.850,00 €

CENTROS EN EL EXTRANJERO (EUROPA):

- **LONDRES: 130,00 €**

Tel: 91-398 77 65
Fax: 91-398 60 37

vrector-formacionpermanente@adm.uned.es

Vicerrectorado de Formación Permanente
para el Desempeño Profesional y el Desarrollo Social

4. Actualización retribuciones de los colaboradores del CUID 2019-2020.

En cumplimiento de la Normativa de Funcionamiento General del Centro Universitario de Idiomas Digital y a Distancia (CUID), aprobada por consejo de gobierno el 5 de mayo de 2015, se proponen los criterios de retribuciones para los colaboradores de dicho centro que se reflejan en la siguiente tabla.

Tipo de colaboración	Retribución (por curso académico)
1. Diseñador de curso (1 modalidad)	Fija: 2500 € para un curso nuevo Fija: 1000 € para la actualización de un curso ya existente
2. Coordinador de nivel (1 o 2 modalidades)	Fija: 1500 € para los niveles en los que el equipo no sea unipersonal Fija: 500 € en el caso de que el equipo sea unipersonal.
3. Tutor en línea	Fija: 1250 €
4. Coordinador de lengua(s)	Fija: 1500 €
5. Corrector	Variable: 3€/examen para los niveles A, 4 €/examen para los niveles B y C
6. Coordinador ACLES	Fija: 700 €
7. Colaborador	Variable: 25 € - 45€ / h según las características del curso.
8. Dinamizador de redes sociales	Fija: 1000 €

5. Corrección a la consideración de estudiantes UNED en el curso 2019-2020.

Se propone el siguiente texto:

"Se consideran estudiante o alumnos UNED a los efectos de reducción de precios, a aquellos alumnos que hayan tenido una matrícula confirmada, así como los estudiantes que en el presente curso académico hayan realizado otra matrícula en algún estudio de la UNED con un importe satisfecho".

Tel: 91-398 77 65
Fax: 91-398 60 37

vrector-formacionpermanente@adm.uned.es

Firmado digitalmente por
Rebeca De Juan Díaz
Secretaria General
Universidad Nacional de Educación a Distancia